

PRIMER CERTAMEN DE POESÍA Y RELATO CORTO

EOI ARUCAS

BASES

1. Cualquier obra presentada debe hacer referencia a la Mujer, como temática central de este concurso
2. Podrá participar toda persona que lo desee (profesorado, alumnado, personal no docente o cualquier otra persona interesada)
3. Las obras presentadas deben estar escritas en lengua castellana y han de ser originales e inéditas no publicadas en ningún tipo de formato (incluido Internet) ni total ni parcialmente, no premiadas o pendientes de veredicto en otros concursos, o en espera de respuesta en un proceso editorial.
4. Cada participante sólo podrá presentar una obra por modalidad. En la modalidad de poesía la extensión ha de ser de un máximo de 100 versos. En la modalidad de relato corto, no se podrá sobrepasar las 5 páginas (DinA4) a dos caras escritas a doble espacio (Times New Roman 12). Las páginas deberán presentar márgenes superior, inferior y laterales de 2,5 cm.
5. Las obras se entregarán impresas y debidamente encuadernadas, figurando en la portada Primer Certamen Literario EOI ARUCAS y entre paréntesis la modalidad por la que participa (Poesía o Relato Corto). La obra presentada ha de tener un título. En ningún caso debe aparecer el nombre ni ningún otro dato identificativo del autor en la portada. El nombre del autor, teléfono, dirección, correo electrónico y título de la obra han de entregarse junto con la obra en un sobre cerrado que deberá llevar escrito como único elemento identificativo el título de la obra.
6. De igual modo, los trabajos han de ser enviados al correo oficial concursoliterarioeoiarucas@gmail.com en dos archivos, uno que contenga la obra, título y seudónimo, y otro en el que figuren los datos personales del autor y el nombre de la obra.
7. Los trabajos han de ser enviados a la mencionada dirección de correo y entregados en la conserjería de la EOI ARUCAS antes de las 13.00 horas del viernes 6 de marzo.

8. El jurado estará compuesto por personal de la EOI ARUCAS así como escritoras canarias de reconocido prestigio. El nombre de los autores premiados se dará a conocer de forma pública el 20 de marzo.
9. La entrega de premios se realizará en un acto oficial que se realizará en la sede de la EOI ARUCAS el 27 de marzo del presente año
10. La EOI ARUCAS podrá hacer uso de las obras presentadas para cualquier otra actividad o la exposición de éstas durante este curso 2019-2020 o cursos venideros, siempre que se cite debidamente el nombre de su autor.
11. El veredicto del jurado será inapelable. La participación en este certamen implica la aceptación plena de estas bases